



¡Compartir para incluir!

Fipo Informativo

Semanario de las finanzas populares y solidarias

22 de mayo de 2017 - N° 69

La cercanía entre OSFPS y socios garantiza la buena gestión del crédito

La gestión del crédito en las organizaciones del sector financiero popular y solidario (OSFPS) difiere sustancialmente de la del sector bancario tradicional.

En efecto, ante una solicitud de un crédito, primero se constata si el socio que lo solicita tiene ahorros y se analiza si el crédito tiene una finalidad económica y social. Esto permite a las OSFPS minimizar riesgos de no recuperar el dinero prestado, que es de todos los socios.

El análisis de crédito se realiza bajo el criterio de las 5C: carácter, capacidad, condiciones, capital y colateral, más el trabajo de campo del asesor de crédito.

Carácter

Es la voluntad de pago del socio para honrar la deuda. Para ello es de gran ayuda el trabajo de campo del asesor de crédito, quién debe advertir sobre la imagen del socio en la comunidad, cómo le va en el mercado, si vende o no vende, si paga o no lo que fía en las tiendas de la localidad.

Capacidad

Se refiere a la capacidad de pago del socio a través de su trabajo, pues, a diferencia de las finanzas tradicionales, en la economía popular y solidaria el trabajo es el recurso que más se toma en cuenta, por encima del capital y el patrimonio. Además, se realiza un análisis de sus ingresos y gastos: cuánto gana y gasta al mes, si cuenta con un flujo de dinero suficiente, si la rentabilidad del negocio es aceptable, si el socio tiene otras deudas.

La capacidad de pago del socio es clave para facilitar su cumplimiento, para lo cual hay que concederle plazo y cuotas de pago adecuadas al flujo neto de sus ingresos y egresos.

Condiciones

Son las diversas circunstancias externas que pueden afectar la capacidad de pago. Por ejemplo, la situación de la economía local, los riesgos del sector económico en el que está involucrado el socio, sus ventajas y desventajas, la vulnerabilidad de su emprendimiento (como el caso de los cultivos de secano, que no cuentan con más agua para el riego que la lluvia).

Capital

Cuando un socio no cuenta con patrimonio alguno, hay que considerar sus capacidades productivas, su creatividad, sus habilidades. En el caso de que haya acumulado algún patrimonio, se toma en cuenta sus propiedades (terreno, casa, maquinaria y equipos). Estos activos y las deudas que hubiere adquirido para acumular su patrimonio permiten determinar su capacidad de endeudamiento y evitar riesgos. No es bueno que el socio se sobre-endeude.

Colateral

Es el mecanismo que tienen las OSFPS para bajar el riesgo de no pago. El colateral o garantía es menos necesario en la medida en que la organización conoce más acerca de las experiencias, destrezas, capacidades y relaciones familiares y comunitarias de sus socios. Esta cercanía incluso permite a las OSFPS no exigir garantías o hacer análisis del flujo neto proyectado de los ingresos de sus socios, como condición suficiente para otorgarles el crédito.

Cuando se requieren garantías, estas pueden ser otorgadas por una tercera persona, a quién la OSFPS debe hacerle el mismo análisis que al socio, o puede ser también una garantía hipotecaria (para montos altos) o prendaria.

Oportunidad, agilidad y seguimiento

Aparte de las 5C, las OSFPS deben observar estos factores. Si un agricultor necesita un crédito para sembrar maíz, habrá que otorgárselo antes de la siembra, caso contrario se le pasará el período de siembra, con

la consecuente pérdida de oportunidad de generación de ingresos. Igual situación ocurre con un comerciante que requiere un capital dos meses antes de las navidades para comprar la mercadería que luego pondrá a la venta.

La agilidad con la que se atiende al socio es clave. No hay razón para poner trabas, hay que ser rápidos en el trámite de aprobación del préstamo, minimizando cualquier tipo de riesgo en el otorgamiento.

Luego de hacer el desembolso se debe realizar el seguimiento, para verificar si los fondos son invertidos en la actividad prevista y garantizar así la recuperación del crédito. Esta acción permite también alertar sobre cambios que se pueden producir, con el fin de tomar medidas a tiempo, como renegociar el préstamo.

Dirección de Comunicación Social
Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias